EL MARINO

EL MARINO 10 CENTAVOS

Diario regional de la mañana.

Propietario y Director:
DIEGO A. GREZ CAÑETE
Es propiedad.

Fundado el 30 de Abril de 2013.
Se publica todos los días y recibe avisos hasta las 10 de la noche.

AÑO XIII | PICHILEMU (CHILE), MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026 | N.o 4.789

LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

Municipalidad de Padre Hurtado, Llamado a Concurso Público

10 JUNIO 2026

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Recursos Humanos

AVISO DE LLAMADO A CONCURSO PUBLICO

La Municipalidad de Padre Hurtado, llama a Concurso Público para proveer los siguientes cargos Vacantes en la Planta Municipal.

Cargos Vacantes

N° Cargos	Grado	Planta	Requisitos Generales	Cargo	Requisitos Específicos
01	50	Directivo	Título profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste.	Director de Administración y Finanzas	Título de Ingeniero Civil Industrial 0 Ingeniero Comercial o Contador Auditor o contador Público Administrador Público.
01	60	Directivo	Título profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste.	Director de Trânsito y Transporte Público	Título de Ingeniero (a) en Transporte y Tránsito, Ingeniero (a) Comercial o Ingeniero (a) en Administración de Empresas.
01	10°	Profesional	Título profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Institución de educación superior del Estado o reconocida por éste.	Profesional	Sin requisitos
01	11°	Jefaturas	Título Profesional Universitario o Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste, o título técnico que cumpla los requisitos fijados para la Planta de Técnicos.	Jefaturas	Sin requisitos
01	15°	Técnicos	Título Técnico de nivel superior otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste, en el área que la Municipalidad lo requiera; o, en su caso, título técnico de nivel medio, en el área que la Municipalidad lo requiera, otorgado por una institución de educación del Estado o reconocida por éste; o haber aprobado, a lo menos, cuatro semestres de una carrera profesional impartida por una institución del Estado o reconocida por éste, en el área que la Municipalidad lo requiera.	Técnico	Sin requisitos
01	16°	Auxiliares	Haber aprobado la educación básica o encontrarse en posesión de estudios equivalentes. Para el Ingreso o la promoción a cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, será necesario estar en posesión de la licencia de conducir que corresponda según el vehículo que se asignará a su conducción.	Auxiliares	Sin requisitos
01	17°	Auxiliares	Haber aprobado la educación básica o encontrarse en posesión de estudios equivalentes. Para el ingreso o la promoción a cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, será necesario estar en posesión de la licencia de conducir que corresponda según el vehículo que se asignará a su conducción.	Auxiliares.	Sin requisitos
01	18°	Auxiliares	Haber aprobado la educación básica o encontrarse en posesión de estudios equivalentes. Para el ingreso o la promoción a cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, será necesario estar en posesión de la licencia de conducir que corresponda según el vehículo que se asignará a su conducción.	Auxiliares	Sin requisitos

ANTECEDENTES REQUERIDOS

- Currículo Vitae.
- Certificado de Situación Militar (Varones)
- Certificado de Estudios o Título (Según corresponda)
- Certificado de Antecedentes.

- Certificado de Nacimiento.
- Declaración Jurada (letras c), e) y f) del art. 10º de la Ley Nº18.883).
- Declaración Jurada Arts. 56º y 57° Ley 19.653 (sobre Probidad Administrativa)
- Copia de Cédula de identidad

Cronograma

Decreto Alcaldicio, Aprueba Bases Administrativas y Llamado a Concurso	el 04 de Junio de 2026
Comunicación a Municipalidades	el 08 de Junio de 2026
Publicación de Concurso	el 10 de Junio de 2026
Retiro de Bases Administrativas	desde el 15 de Junio al 26 de Junio de 2026
Recepción de Antecedentes	desde el 15 de Junio al 26 de Junio de 2026
Preselección para entrevista Personal	desde el 30 de Junio al 01 de Julio de 2026
Entrevista personal y Psicológica Grados 5º y 6° Directivos	los días 06, 07, 08 y 09 de Julio de 2026
Entrevista personal Grados 10°,11°, 15°, 16°, 17° Profesionales, Jefaturas, Técnicos y Auxiliares, respectivamente.	los días 10, 13, 14 y 15 de Julio de 2026
Envío de Ternas al Sr. Alcalde	el 21 de Julio de 2026
Resolución del Concurso Notificación Seleccionados	el 24 de Julio de 2026 desde el 27 al 29 de Julio de 2026
Inicio de Labores de los Seleccionados	el 01 de Agosto de 2026

Se hará entrega de las Bases en la Oficina de Recursos Humanos, ubicada en Camino San Alberto Hurtado Nº3295 (Ex Camino a Melipilla Nº3295), Comuna de Padre Hurtado, desde el 15 de Junio al 26 de Junio del año 2026, en horario de 09:00 a 13:30 hrs. y de 15:00 a 16:30 hrs. de Lunes a Viernes. También se encontrarán disponibles en la página Web del Municipio para su descarga.

FELIPE MUÑOZ HEREDIA
ALCALDE

Publicado el miércoles 10 de junio de 2026 en https://www.diarioelmarino.cl/2026/06/10/municipalidad-de-padre-hurtado-llamado-a-concurso-publico/

EL MARINO

Diario · Editorial · Director · Legales · Código de Ética · Netiqueta · Política fact-checking · Condiciones de uso · Política de privacidad

El Marino. ISSN 0719-6067. Fundado el 30 de abril de 2013.
Director: Diego Grez Cañete. Dirección: Sebastián Elcano 1133, Pichilemu, Chile.
Contacto: contacto@diarioelmarino.cl — +56 9 5601 2861
© 2013–2026 Todos los derechos reservados.